



ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTEN

Nº 002/2017.-

En la ciudad de Licantén, a **8** días del mes de enero de 2018, en dependencias de la Biblioteca Pública de esta ciudad, siendo las **10:20** Horas, se desarrolla una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente Señor **OSCAR MARCELO FERNANDEZ VILOS**, y asistencia de los Sres. (as) concejales (as) que se mencionan:

Señor **ALVARO DONOSO PAVEZ**
Señor **VICTOR SAAVEDRA BENAVIDES**
Señor **RODRIGO MENDEZ NÚÑEZ**
Señor **BRUNO GONZALEZ ACUÑA**
Señor **CARLOS CANALES HAFEMANN**
Señor **CLAUDIO REYES FUENZALIDA**

Se consigna que en la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén se abordarán las siguientes materias:

- 1.- Acta anterior.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Modificación Ordenanza Farmacia Municipal. Expone Director Departamento Salud. Votación
- 4.- Objetivos y funciones específicas personal a honorarios, año 2018. Expone Director SECPLAC. Votación.
- 5.- Costos de operación y funcionamiento proyectos de inversión FRIL y Circular 33. Expone Director SECPLAC. Votación.
- 6.- Autorizar suscribir contrato Trato Directo proyecto Extensión Red de Agua Potable Idahue Chico, Licantén. Expone Director SECPLAC. Votación.
- 7.- Plan Comunal Seguridad Publica. Revisión y votación. Asiste Administrador Municipal. (Pendiente reunión anterior).-
- 8.- Informe cartera de proyectos. Expone Director SECPLAC.
- 9.- Cuenta Sr. Presidente
- 10.- Intervención de los Sres. Concejales.



1.- Apertura y revisión acta anterior. -

Señor Presidente, da por abierta la presente sesión **ordinaria** del Concejo Municipal de Licantén, dirigiendo un breve saludo a los asistentes. Seguidamente somete a revisión el acta de la reunión anterior, instrumento público que es aprobado sin objeciones por unanimidad de los assembleístas.

2.- Revisión de correspondencia.-

En aspectos administrativos se procede a revisar la correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén, de acuerdo al siguiente detalle:

- Oficio Ordinario N°001 de fecha 03 de enero de 2018, del Director del Departamento de Salud que solicita Modificación de Ordenanza de la Farmacia Municipal de Licantén.

3.- Modificación Ordenanza Farmacia Municipal. Expone Director Departamento Salud. Votación.

En materia de la Farmacia Municipal expone el Director de Salud que da cuenta que es necesario que el Concejo Municipal de Licantén conozca y posteriormente se pronuncie respecto a propuesta de modificación de la ordenanza de la Farmacia Municipal, de acuerdo a antecedentes enviados oportunamente a sus integrantes.

Informa que la modificación corresponde al traspaso de esta unidad al Departamento de Salud.

Luego de concluida la exposición, efectuadas las consultas y aclaradas estas el Sr. Presidente somete a votación la aprobación de la Modificación de la Ordenanza de la Farmacia Municipal.

Votación. -

Señor Donoso, sí.
Señor Méndez, sí.
Señor Saavedra, sí.
Señor Reyes, sí.
Señor González, sí.
Señor Canales, sí.
Señor Presidente, sí.

Acuerdo N° 001 del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a sesión ordinaria de fecha 08 de enero de 2018.-

Teniendo presente los antecedentes expuestos, resultado de la votación precedente, los asambleístas acuerdan, en forma unánime, aprobar Modificación a la Ordenanza de la Farmacia Municipal, según detalle anterior.

4.- Objetivos y funciones específicas personal a honorarios, año 2018. Expone Director SECPLAC. Votación.

En materia de Objetivos y funciones específicas del personal a Honorarios expone el Director de SECPLAC que da cuenta que es necesario que el Concejo Municipal de Licantén se pronuncie respecto a propuesta.

OBJETIVOS Y FUNCIONES ESPECÍFICAS PERSONAL A HONORARIOS, AÑO 2018.-

A.- APOYO ADMINISTRATIVO A LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Objetivo General

- a) Apoyar administrativamente a la Dirección de Administración y Finanzas.

Funciones Específicas

- a) Digitar proceso de adquisiciones en el sistema informático municipal.
- b) Digitar proceso de adquisiciones en la plataforma de compras públicas.
- c) Colaborar en la actualización del inventario general de bienes municipales.

B.- APOYO ADMINISTRATIVO A LA SECRETARIA MUNICIPAL

Objetivo general

- b) Apoyar administrativamente a la Secretaria Municipal.

Objetivos específicos

- a) Colaborar en la redacción de cartas, oficios, decretos y resoluciones.
- b) Recibir y despachar correspondencia de la Oficina de Partes.
- c) Recibir y despachar correspondencia de Correos de Chile.
- d) Recibir y despachar correspondencia oficial del Concejo Municipal
- e) Archivar documentación.
- f) Apoyar en el cumplimiento de la Transparencia de la Secretaria Municipal.

C.- APOYO ADMINISTRATIVO A LA SECRETARIA MUNICIPAL

Objetivo general

- a) Apoyar administrativamente a la Secretaria Municipal.

Objetivos específicos

- a) Colaborar en la redacción de cartas, oficios, decretos y resoluciones.
- b) Recibir y despachar correspondencia de la Oficina de Partes.
- c) Recibir y despachar correspondencia de Correos de Chile.
- d) Recibir y despachar correspondencia oficial del Concejo Municipal



- e) Archivar documentación.
- f) Apoyar en el cumplimiento de la Transparencia de la Secretaría Municipal.

D.- APOYO ADMINISTRATIVO AL DEPARTAMENTO DE RENTAS

Objetivo general

- a) Apoyar administrativamente al Departamento de Rentas Municipales.

Funciones Específicas

- a) Gestionar cobranza administrativa de deudores municipales: Patentes Comerciales, Alcoholes, Profesionales e Industriales y derechos de aseo domiciliario.
- b) Confeccionar convenios de pago de los diversos derechos y patentes municipales.
- c) Atención de público.

E.- APOYO TÉCNICO INFORMÁTICO

Objetivo General

- a) Apoyar técnicamente a mantener los sistemas informáticos de la Municipalidad y de los equipos computacionales y colaborar a la optimización de los procedimientos administrativos, con el apoyo del hardware y/o software que sea necesario.

Funciones Específicas

- a) Mantener actualizada página transparencia municipal.
- b) Actualizar permanentemente página WEB Municipal.
- c) Asistir computacionalmente al encargado de transparencia municipal.
- d) Apoyar administrativamente en el cumplimiento de plazos de las solicitudes de transparencia municipal.

F.- PROFESIONAL PROYECTISTA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

Objetivo general

- b) Apoyar profesionalmente a la Secretaria Comunal de Planificación en la elaboración técnica de proyectos de inversión.

Funciones Específicas

- a) Elaboración de proyectos para postulación a Fondos Públicos y/o Privados.
- b) Desarrollo Proyectos de Arquitectura y especialidades pertinentes, con sus respectivas Especificaciones Técnicas, cubicaciones y estimaciones de presupuesto.
- c) Desarrollo de Imágenes Objetivos para ser expuestas en instancias de Participación Ciudadana.
- d) Realizar gestiones ante Servicios Públicos u otros organismos, profesionales proyectistas que sean necesarias para la etapa de pre inversión.



G.- ASESORÍA JURÍDICA

Objetivo General

- a) Apoyar profesionalmente en materias legales al Alcalde y al Honorable Concejo Municipal; además de informar en derecho todos los asuntos legales que las distintas unidades Municipales planteen.

Funciones Específicas.

- a) Asesorar legalmente a las distintas Unidades y Departamentos Municipales que requieran de la intervención jurídica en materias propias de la función pública Municipal.
- b) Revisión de contratos municipales y del servicio incorporado de Salud.
- c) Asumir la defensa judicial en todos aquellos juicios en que la Municipalidad sea parte y en aquellos recursos de protección interpuestos en la Corte de Apelaciones respectiva.
- d) Revisar la legalidad de los actos administrativos efectuados por las distintas Unidades y Departamentos Municipales.
- e) Mantener al día los títulos de los bienes Municipales.
- f) Elaboración de informes jurídicos, pronunciamientos, decretos, oficios y convenios de Colaboración solicitados por las distintas unidades Municipales y/o organismos e instituciones externas al Municipio.

Luego de concluida la exposición, efectuadas las consultas y aclaradas estas el Sr. Presidente somete a votación la aprobación de los objetivos y funciones del personal a Honorarios, año 2018.-

Votación. -

Señor Donoso, sí.
Señor Méndez, sí.
Señor Saavedra, sí.
Señor Reyes, sí.
Señor González, sí.
Señor Canales, sí.
Señor Presidente, sí.

Acuerdo N° 002 del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a sesión ordinaria de fecha 08 de enero de 2018.-

Teniendo presente los antecedentes expuestos, resultado de la votación precedente, los asambleístas acuerdan, en forma unánime, aprobar Objetivos y funciones específicas del personal a Honorarios, año 2018, según detalle anterior.



5.- Costos de operación y funcionamiento proyectos de inversión FRIL
Circular 33. Expone Director SECPLAC. Votación.

Como parte del proceso de postulación de diversas iniciativas de inversión expone el Director de SECPLAC, da cuenta que es necesario que el Concejo Municipal de Licantén se pronuncie respecto a aprobación de los Costos de Operación y Mantenición de diversos proyectos para postulación a fondos del Gobierno Regional del Maule.

Proyectos FRIL	
Nombre Proyecto	Costo Operación y Mantenición
Construcción de Skatepark, Licantén	\$ 3.780.000
Construcción Torres de Iluminación Estadio Iloca, Licantén	\$ 4.921.500
Construcción Pavimentación Calle Dr. Herrera, Comuna de Licantén	\$ 3.240.000
Construcción Canalización Estero El Buche, Licantén	\$ 3.240.000
Construcción Multicancha Estadio de Licantén	\$ 3.660.000

Proyectos Circular 33	
Nombre Proyecto	Costo Operación y Mantenición
Adquisición Camión Alza Hombre, Comuna de Licantén	\$ 10.611.142
Adquisición Minibuses Escolares, Comuna de Licantén	\$ 18.996.900
Reposición Minibuses, Comuna de Licantén	\$ 19.461.977

Luego de concluida la exposición, efectuadas las consultas y aclaradas estas el Sr. Presidente somete a votación la aprobación de los Costos de Operación y Mantenición de diferentes iniciativas de inversión. -

Votación. -

Señor Donoso, sí.
 Señor Méndez, sí.
 Señor Saavedra, sí.
 Señor Reyes, sí.
 Señor González, sí.
 Señor Canales, sí.
 Señor Presidente, sí.

Acuerdo N° 003 del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a sesión ordinaria de fecha 08 de enero de 2018.-

Teniendo presente los antecedentes expuestos, resultado de la votación precedente, los asambleístas acuerdan, en forma unánime, aprobar Costos de Operación y Mantenición de los proyectos de inversión, según detalle anterior.



6.- Autorizar suscribir contrato Trato Directo proyecto Extensión Red de Agua Potable Idahue Chico, Licantén. Expone Director SECPLAC. Votación.

En materia de contratos de obras expone el Director de SECPLAC quien da cuenta que es necesario que el Concejo Municipal de Licantén se pronuncie respecto a propuesta.

El proyecto de EXTENSIÓN RED DE AGUA POTABLE IDAHUE CHICO, es un proyecto del Programa de Mejoramiento de Barrios de la SUBDERE, financiado en el mes julio de 2017, este proyecto fue licitado en dos (2) oportunidades vía licitación pública y en una oportunidad vía licitación privada, conforme a ese proceso la Ley de Compras Públicas y su reglamento facultan a realizar una contratación vía Trato Directo.

Para ello se solicitaron tres (3) presupuestos de obra a diversos contratistas interesados en ejecutar la obra.

RUT PROVEEDOR	PROVEEDOR
76.344.744-8	Constructora Soluser Limitada
76.277.778-9	Constructora Mik Spa
12.371.397-4	Leonel Valdivia Cortés

PROVEEDOR	MONTO OFERTADO IVA INCLUIDO
Constructora Soluser Limitada	\$ 231.097.547
Constructora Mik Spa	\$ 238.465.904
Leonel Valdivia Cortés	\$ 240.504.553

Conforme al análisis realizado a los antecedentes, los miembros de la comisión evaluadora proponen adjudicar a Constructora Soluser Limitada, Rut N° 76.344.744-8, ya que es la oferta más conveniente y cumple con los requerimientos solicitados. Lo anterior de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre: Constructora Soluser Limitada.
 Rut N°: 76.344.744-8.-
 Domicilio: El Molino S/N, Hualañé
 Valor: \$ 231.097.547.- IVA INCLUIDO.



Plazo de ejecución: 210 días corridos (plazo máximo establecido en bases).

Luego de concluida la exposición, efectuadas las consultas y aclaradas estas el Sr. Presidente somete a votación la aprobación de la contratación Vía Trato Directo. -

Votación.-

Señor Donoso, sí.
Señor Méndez, sí.
Señor Saavedra, sí.
Señor Reyes, sí.
Señor González, sí.
Señor Canales, sí.

Acuerdo N° 004 del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a sesión ordinaria de fecha 08 de enero de 2018.-

Teniendo presente los antecedentes expuestos, resultado de la votación precedente, los assembleístas acuerdan, en forma unánime, contratación Vía Trato Directo, según detalle anterior.

7.- Plan Comunal Seguridad Publica. Revisión y votación. Asiste Administrador Municipal. (Pendiente reunión anterior).-

En materia del Plan Comunal de Seguridad Publica, el Administrador Municipal informa que el plan había sido expuesto anteriormente y había un requerimiento de analizarlo con más tiempo, situación que se dio en el transcurso de la semana por lo que en esta oportunidad es factible que el Concejo Municipal de Licantén se pronuncie respecto a propuesta.

Luego de concluida la exposición, efectuadas las consultas y aclaradas estas el Sr. Presidente somete a votación la aprobación del Plan Comunal de Seguridad Publica.

Votación. -

Señor Donoso, sí.
Señor Méndez, sí.
Señor Saavedra, sí.
Señor Reyes, sí.
Señor González, sí.
Señor Canales, sí.
Señor Presidente, sí.



Acuerdo N° 005 del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a sesión ordinaria de fecha 08 de enero de 2018.-

Teniendo presente los antecedentes expuestos, resultado de la votación precedente, los asambleístas acuerdan, en forma unánime, aprobar el Plan Comunal de Seguridad Pública, comuna de Licantén.

8.- Informe cartera de proyectos. Expone Director SECPLAC.

Conforme a un requerimiento efectuado por los Concejales, se realizó un resumen de la Cartera de Proyectos y su actual estado conforme a las diversas fuentes de financiamiento.

SUBDERE

Elegibles.

Fuente Financiamiento	Nombre Proyecto	Monto(\$)
PMB	CONSTRUCCION SOLUCIONES SANITARIAS CIRO BOETTO, LICANTEN	30.039.446
PMU	CONSTRUCCIÓN TORRES DE ILUMINACIÓN ESTADIO PLACILLA	\$57.305.431
PMU	CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA RAYÉN QUITRAL	\$59.955.521
PMU	CONSTRUCCIÓN CANCHA FUTBOLITO EL BUZO	\$59.970.062
PMU	REPOSICIÓN VEREDAS CALLE MATAQUITO	\$59.999.893

Aprobados.

Fuente Financiamiento	Nombre Proyecto	Monto(\$)
PMB	EMPALME A RED PUBLICA DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS ESTADIO MUNICIPAL DE LICANTEN	\$13.920.002
PMB	EXTENSIÓN RED DE AGUA POTABLE IDAHUE CHICO	\$224.234.609
PMU	MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO ACCESO ESTADIO MUNICIPAL	\$59.998.710

Ejecución.

Fuente Financiamiento	Nombre Proyecto	Monto(\$)
FRIL	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN VILLA SAN PEDRO LICANTÉN	\$74.574.000
FRIL	MEJORAMIENTO PLAZA CENTRO CULTURAL PABLO DE ROKHA,	\$86.396.000



	LICANTÉN	
FRIL	AMPLIACIÓN PLAZA RANCURA, COMUNA DE LICANTÉN	\$85.335.000

MINVU**Aprobado**

Fuente Financiamiento	Nombre Proyecto	Monto(\$)
MINVU	MEJORAMIENTO PASEO PATRIMONIAL DE LORA	\$37.492.000

Ejecución

Fuente Financiamiento	Nombre Proyecto	Monto(\$)
MINVU	PAVIMENTACIÓN VILLA SAN ANTONIO	\$125.844.660
MINVU	PAVIMENTACIÓN CALLE QUELMEN	\$200.647.091

Postulado

Fuente Financiamiento	Nombre Proyecto	Monto(\$)
MINVU	PAVIMENTACIÓN SUBIDA CEMENTERIO	\$321.564.525

GOBIERNO REGIONAL**Elegibles / RS.**

Fuente Financiamiento	Nombre Proyecto	Monto(\$)
Circular 33	ADQUISICIÓN OFICINA MUNICIPAL MÓVIL COMUNA DE LICANTÉN	\$45.000.000
Circular 33	REPOSICIÓN CAMIÓN TOLVA, COMUNA DE LICANTÉN	\$83.606.000
Circular 33	REPOSICIÓN RETROEXCAVADORA, COMUNA DE LICANTÉN	\$34.399.000
Circular 33	ADQUISICIÓN MINICARGADOR, COMUNA DE LICANTÉN	\$35.400.000
FNDR	DISEÑO CONSTRUCCIÓN CENTRO CULTURAL, LICANTÉN	\$30.382.000
FNDR	MEJORAMIENTO PAVIMENTO CALZADA CALLE CIRO BOETTO, LICANTÉN	\$1.176.981.000

**Aprobados.**

Fuente Financiamiento	Nombre Proyecto	Monto(\$)
FNDR	CONSTRUCCIÓN SOLUCIONES SANITARIAS ILOCA - LA PESCA	\$4.848.693.000
FNDR	CONSTRUCCIÓN DE BERMA PEATONAL Y MOBILIARIO KM 87155 A 89130, LICANTÉN	\$773.055.888
FNDR	REPOSICIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA COMUNA DE LICANTÉN	\$572.118.000
FNDR	MEJORAMIENTO VEREDAS AGUSTÍN BESOAIN DE ILOCA	\$241.957.550

Ejecución.

Fuente Financiamiento	Nombre Proyecto	Monto(\$)
FRIL	CONSTRUCCIÓN PAVIMENTACIÓN VILLA SAN PEDRO LICANTÉN	\$74.574.000
FRIL	MEJORAMIENTO PLAZA CENTRO CULTURAL PABLO DE ROKHA, LICANTÉN	\$86.396.000
FRIL	AMPLIACIÓN PLAZA RANCURA, COMUNA DE LICANTÉN	\$85.335.000

Postulados

Fuente Financiamiento	Nombre Proyecto	Monto(\$)
FRIL	CONSTRUCCIÓN TORRES DE ILUMINACIÓN ESTADIO ILOCA, LICANTÉN	\$84.027.458
FRIL	CONSTRUCCIÓN DE SKATE PARKS COMUNA DE LICANTÉN	\$92.450.000
FRIL	PAVIMENTACIÓN CALLE DR. HERRERA, COMUNA DE LICANTÉN	\$89.908.143
FRIL	CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA ESTADIO DE LICANTÉN	\$88.880.272
FRIL	CONSTRUCCIÓN CANALIZACIÓN ESTERO EL BUCHE, LICANTÉN	\$89.670.628

CONSTRUCCIÓN CANALIZACIÓN ESTERO EL BUCHE, LICANTÉN

El proyecto consiste en el mejoramiento del estero El Bucle en un tramo de aproximadamente 277 metros ubicado entre las calles Los Álamos y Doctor Herrera, en Licantén.



Este mejoramiento corresponde a limpieza, rectificación de cauce (geometría trapezoidal de 1.6 metros de ancho basal, 1.2 m de altura y talud h/v=1.2/1) y revestimiento de hormigón de 6 cm de espesor, más las protecciones de enrocado para control de socavación aguas arriba y aguas abajo del mejoramiento.

El objetivo del proyecto es rectificar un tramo urbano del estero El Buche para mejorar su capacidad hidráulica, aumentar la seguridad y estabilidad de los taludes y bancas del canal, los cuales colindan con calles y propiedades privadas, contribuyendo además al desarrollo paisajístico del entorno.

CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA ESTADIO DE LICANTÉN

El proyecto consiste en la Construcción de la multicancha, que además posea iluminación, de modo de entregar una solución integral a la comunidad de Licantén.

Se proyecta construir una multicancha de asfalto revestido con planchas de polipropileno, una cancha de juego de medidas 44x24. Esta se ubicará en el Estadio de Licantén, a un costado de la cancha de futbolito existente.

Además, se colocarán 6 postes de acero galvanizado en caliente con 2 proyectores LED de 200w cada uno, resistentes a la corrosión en los costados de la cancha.

La multicancha contará con cerramientos completos de cerco ACMAFOR y dos accesos, además del equipamiento apropiado y permanente para el desarrollo de los deportes: baby futbol, básquetbol, voleibol y hándbol.

PAVIMENTACIÓN CALLE DR. HERRERA, COMUNA DE LICANTÉN

El proyecto consiste en la pavimentación de la Calle Dr. Herrera entre calles Mataquito y Alonso de Ercilla. Se proyecta construir calzada de hormigón de 7,0 metros de ancho, con vereda proyectada nueva por ambos costados de 2 m de ancho y mantención de vereda existente en área a intervenir.

Se considera la construcción de soleras, accesos vehiculares, pasos de rodados, colocación de carpeta de hormigón con base granular y veredas con baldosas microvibradas.

CONSTRUCCIÓN TORRES DE ILUMINACIÓN ESTADIO ILOCA, LICANTÉN

El proyecto consiste en la construcción de 4 torres de iluminación, que tienen 5 proyectores de área de 1.500w cada una.

Se considera además un generador con su respectiva caseta, el cual brindará una mayor autonomía.

Esta inversión viene a mejorar significativamente las condiciones para la práctica deportiva y recreativa, otorgando a la comunidad un estadio que permite su uso mayor cantidad de veces y en diferentes horarios.



CONSTRUCCIÓN DE SKATE PARKS COMUNA DE LICANTÉN

El proyecto consiste en la construcción de un Skatepark de hormigón de 397m² en el sector de Villa Fresia, este espacio considera distintos obstáculos según requerimientos y las condiciones actuales del terreno.

Por otra parte, se proyecta la construcción de un área verde de 384m², la cual espera mejorar la calidad de las zonas de circulación, iluminación, arborización del lugar y mobiliario urbano.

9.- Informe Alcalde. -

En esta instancia el alcalde da cuenta a la asamblea sobre diversas materias de carácter administrativo, a saber:

1.- Informa sobre las actividades de verano que fueron enviadas por correo electrónico.

Administrador Municipal, interviene indicando que se les mandó un calendario de las actividades principales del verano, en el mes de enero está programado, karaoke en la plaza de Licantén, feria campesina, actividad de talentos locales, caleta de libros, fútbol nocturno, corrida familiar, pre selección para festival Una Voz para Licantén, vega de la ciencia, lotería de verano.

Y en el mes de febrero está programado, obra de teatro, Festival Una voz para Licantén, semana Lorina, juegos de verano, día de los enamorados, vibra Iloca donde estará el grupo Los Jaivas, Semana Placillana y feria nacional de automóviles antiguos.

Además, informa de las actividades deportivas durante el mes de enero y febrero, todos los días lunes y miércoles se realizan clases de Zumba de 19:00 a 20:00 hrs. En gimnasio municipal.

Martes, jueves y viernes, clases de natación de 10:30 a 12:30 hrs. En piscina municipal.

Martes y jueves, clases de hidrogimnasia de 18:30 a 19:30 hrs. En piscina municipal.

Sábados y domingos, zumba, voleibol y baby fútbol desde las 15:30 a 19:00 hrs. A la altura de Ex Escuela de Iloca.

Concejal Sr. Saavedra consulta sobre la actividad que se realizará el día 11 y 12 de enero de la feria campesina, si se está trabajando con Prodesal, y cómo funcionará esto.



Administrador Municipal responde que se replicará la actividad que ya se realizó hace poco tiempo en la plaza, esto trabajan en coordinación los funcionarios de Prodesal, Oficina de Turismo y Casa del Emprendedor.

Concejal Sr. Saavedra consulta si la gente que no está en Prodesal tiene la posibilidad de participar en la actividad, consulta esto ya que tiene conocimiento de algunas personas que son agricultores pero que no están inscritos por diferentes razones en Prodesal.

Sr. Presidente responde que dará la vuelta que corresponde.

Concejal Sr. Canales consulta si ya está claro el nombre de la obra que se realizará.

Administrador Municipal, responde que se está definiendo, porque existen ciertas colaboraciones para que el costo no salga 100% desde el Municipio.

Concejal Sr. Canales, consulta si ya están definidos los artistas que estarán en el festival los días 3 y 4 de febrero.

Sr. Presidente comenta que los días del festival son sábado y domingo.

Administrador Municipal, informa que los artistas son Américo, Grupo Alegría, Rodrigo Villegas, en el humor, Franco El Gorila, y también está pensado tener un artista local en la parrilla.

10.- **Intervención de los Sres. Concejales:**

En esta instancia corresponde la intervención de los Concejales, quienes de forma individual, exponen diversas materias administrativas y peticiones de interés comunitario, a saber:

Concejal Sr. Donoso:

1.- Comenta que hubo muchos reclamos por la razón que no se lanzaron los fuegos artificiales en el sector de Iloca, pero él le comento a la gente que se lanzarán.

2.- Consulta sobre la limpieza de las playas, manifiesta que ha visto que se están realizando las limpiezas y considera que estas deben ir de la mano de las limpiezas con la máquina limpia playas. Consulta que pasa con la limpieza de las bermas ya que se encuentran con pasto.

Sr. Presidente responde que se está en conversaciones con la Global, insistiendo para que hagan la limpieza que deben realizar, se está dependiendo en estos momentos de ellos; además comenta que equipos municipales han realizado limpieza en las bermas, por ejemplo en el puente 1 de Iloca, en el sector de Duao, se han hecho trabajos por parte del equipo municipal y se continuarán haciendo.



Concejal Sr. Donoso comenta que el Sr. Aldo Pavez Briones tiene una máquina que se podría usar para cortar las trupas que existen en el camino.

Sr. Presidente responde que el Sr. Aldo Pavez ha realizado trabajos para el municipio cuando ha sido requerido.

3.- Solicita que la máquina motoniveladora pueda mejorar el camino en el sector de La Leonera, Huapi, Quelmen, Iloca, Pichibudis.

Sr. Presidente, comenta que en Subida Uraco se mejoró el camino.

Concejal Sr. Donoso agrega que en Pichibudis hay un camino que sale a la Capellanía y los vecinos están solicitando que se mejore ese camino, ya que es una vía de evacuación.

4.- Consulta cuándo se va a comprar un barniz o un líquido impregnante para mejorar la Sede Social de Placilla.

Sr. Presidente responde que se está mejorando, se limpió, se pondrá una persona para que riegue y se van a intervenir los dos lugares.

Comenta además que se intervino el colegio, se sacó los restos de árboles.

5.- Consulta cuando se pintarán los pasos de cebra.

Sr. Presidente responde que aún no, pero que la semana pasada le respondió que está contemplado hacerlo.

6.- Consulta cuando se abrirá la conexión de la calle Dr. Herrera con los Robles, en Licantén.

Sr. Presidente responde que no ha querido abrir, ya que se está tratando de afinar otros detalles, pero se espera que de aquí a marzo se pueda habilitar.

7.- Solicita que se pueda ornamentar diferentes sectores de la comuna.

Concejal Sr. Saavedra:

1.- Comenta que la semana pasada estuvo con algunos locatarios de la Avda. Lautaro y le manifestaron que tienen problemas con los estacionamientos, ya que se estacionan y esto genera que los negocios no estén a la vista y provoca un problema también con las personas que transitan en bicicleta y se produce una especie de taco.

Además de eso hace la solicitud de poder analizar la instalación de un paso de cebra en la entrada de la Villa Fresia hacia la Lautaro, esto para tener una alternativa para poder cruzar.



2.- En el sector de Duao, Villa Las Cabañas, la Srta. Lady Rojas le envió unas fotografías donde le muestran un problema que tiene con el acceso hacia la playa, al parecer tienen un acceso a la playa y este se encuentra dificultado por una toma del terreno de parte una persona que instaló un techo, en ese lugar se juntan a beber alcohol, hacen fiestas y se encuentra en pésimas condiciones.

Solicita que se pueda dar una posible solución a los vecinos y que se les pueda habilitar un camino a la playa.

3.- Sobre una solicitud que realizó el club deportivo Lora Bike, respecto de poder a través de Vialidad instalar señaléticas que digan ciclistas en la vía, además de tener una referencia del lugar, pueden instalarse en Quelmen, Lora y Fundo Lora.

Sr. Presidente responde que se oficiará a Vialidad para ver la posibilidad de instalar estas señaléticas, ya que siempre de parte de Vialidad han dicho que no, pero esta vez se solicitará por escrito la respuesta.

Concejal Sr. Saavedra recuerda que hace un tiempo atrás solicitó la posibilidad de instalar un letrero en el sector de Idahue.

Concejal Sr. Reyes:

1.- Solicita que se puedan preocupar de las áreas verdes que se encuentran al lado de la biblioteca, ya que se encuentra el pasto y las flores secas, además están largas, se nota como un abandono del sector.

2.- Solicita un detalle de los ingresos, de lo que se aportó como municipio para la compra de medicamentos de la Farmacia Municipal, y además el gasto del año 2017, esto para ver como funcionó, ya que el Director de Salud comentaba que producto a que hubo gente que se inscribió y nunca retiró los remedios puede existir una merma y le gustaría saber a cuanto equivale esto, además el detalle de los remedios que no se han retirado.

3.- Con relación al tema del pasto del camino en la ruta J-60, también existe una preocupación por la escuela del Huapi, ya que al transitar por el sector se puede notar que se encuentra en abandono.

Sr. Presidente, responde que eso se irá a arreglar por parte del Municipio.

Concejal Sr. Reyes solicita revisar aquello, además comenta que alguna vez se les informó que en la escuela de Huapi se iba a intervenir.

Sr. Presidente responde que eso va de la mano de otro proyecto que se debe buscar, porque se debe arreglar eso y todavía no puede ponerle tiempo, pero le interesa acelerar los plazos.



Concejal Sr. Reyes comenta que sin importar ese tema, solicita que se pueda intervenir y no dejar que se vea en abandono el lugar.

Además, comenta que lo mismo pasa con la plaza de Lora, donde hace pocos días se cortó el pasto, pero ocurre que hay ocasiones donde el pasto llega a tener 40 cm. de altura, solicita que se pueda revisar las luminarias, las bancas, etc.

Agrega que un vecino le contó que un niño andaba con un palo rompiendo los faroles.

Solicita revisar el riego de la plaza de Lora y poder mejorar este sistema si es necesario.

4.- Comenta que se hizo la prueba del agua del pozo de Quelmen, pero no han sabido nada sobre los resultados.

Sr. Presidente, responde que se volverá a hacer porque los resultados según el análisis técnico que se hizo no quedaron conformes, pero esto es de costo de la misma empresa.

Concejal Sr. Reyes, agrega que al saber que se hizo una pequeña prueba, existen algunos resultados que a ellos los dejan desconformes, a raíz de esto consulta si existen antecedentes como por ejemplo, si existe agua.

Sr. Presidente responde que sí, pero en lo técnico no maneja información sobre la calidad del agua, pero sobre la cantidad se habla de 7 litros por segundo y tiene entendido que faltó tiempo en la prueba y no hubo un control.

Concejal Sr. Reyes, manifiesta que le llamó la atención ya que vio que la gente que estaba monitoreando esto estuvo un rato en la mañana y en la tarde.

Sr. Presidente comenta que a él le dijeron que esto se podía extender hasta 36 horas.

Concejal Sr. Reyes, manifiesta esta inquietud ya que el agua de Lora tiene un olor que no se soporta, es por esto que cree que se va a tener que incurrir en una tremenda inversión en Lora, la que ojalá diera una verdadera solución; comenta que no queda conforme cuando se les dice que el problema no es producto del pozo, a lo mejor no es este, pero considera que deben existir las herramientas para mejorar la calidad del agua.

Le preocupan dos cosas en el sector de Lora, una es que existe un tremendo gasto en la entrega de agua potable vía camión aljibe, que no a todos se les entrega.



Lo segundo que aparte del gasto que está incurriendo el estado, también se le está pagando a la APR, comenta que ha planteado un par de veces en el concejo que una posible solución puede ser que esos camiones que están entregando agua casa a casa, puedan inyectar esa agua directamente al estanque y que se pueda pagar solo una cantidad ya que se está generando un gasto doble en la comunidad, a lo mejor se pueda pagar al comité de Agua Potable solo lo que cada uno gasta y no se subvencione al resto y es la única forma de medir el consumo.

Deja sobre la mesa poder evaluar esa posibilidad.

5.- Comenta que sabía que se desvinculó a la Sra. Nidia Herrera Chinchilla, y agrega que ha escuchado que esta funcionaria habría presentado un recurso de protección y la Corte habría ordenado el reintegro, consulta que sucede con esta situación.

Sr. Presidente, responde que el abogado en la próxima sesión de concejo va a informar esta situación, pero efectivamente se le comunicó que el día viernes esta funcionaria habría presentado un recurso de protección el cual se acogió y se dio orden de no innovar y la persona presentó una licencia en el trabajo.

6.- Sobre lo mismo, se está sabiendo hace un rato atrás cuando se aprobó el tema de los honorarios se habló que Paola Díaz Navarro se va a social porque también se fue uno o dos funcionarios, es por esto que solicita un detalle de las personas que fueron.

Sr. Presidente responde que se hará un informe completo informando las no renovaciones de contrato.

Concejal Sr. Reyes solicita un informe separado por área de Salud, Educación y Municipal de quienes se fueron, quienes ingresan y cuál es la modalidad de contrato.

Concejal Sr. González:

1.- Sobre el tema del estudio de agua del pozo de Quelmen, comenta que fue extraño ver la forma de hacer los trabajos de la empresa. Pero la preocupación que existe es saber claramente cuál es la condición del agua del pozo, ojalá sea favorable para poder resolver el tema de Lora.

Considera que se deban hacer más esfuerzos a través de otras instancias para que se puedan solucionar los problemas.



Concejal Sr. Reyes, comenta que en Vichuquén se está realizando un proyecto por \$225 millones de pesos, el mismo proyecto que tiene presentado a la SUBDERE la comuna de Hualañé, el cuál copiaron y le cambiaron los datos y hoy solo les falta la resolución sanitaria.

Comenta que tal vez esta puede ser la solución al problema del agua de Lora, solicita que se pueda considerar esta opción.

Sr. Presidente responde que el problema de Lora tiene que pasar necesariamente por la cantidad de agua.

2.- Solicita que se pueda mejorar el camino del interior de Huapi.

3.- Solicita que se puedan mejorar dos luminarias que se encuentran en el pasaje Emiliano Hernández, en el sector de Iloca.

4.- Solicita que se pueda ver la posibilidad de apresurar la mantención de la ruta J-60, sector jurisdiccional.

5.- También traía como punto el tema de la funcionaria Nidia Herrera Chinchilla, pero ya fue informada la situación por parte del Sr. Presidente.

Concejal Sr. Canales:

1.- Comenta que en el Pasaje Ciro Boetto le preguntaron cuándo serán entregado los basureros, y le dio la misma respuesta que informó el Sr. Presidente, en el concejo anterior.

2.- Solicita que se pueda retroalimentar la página del municipio con fotos de la comuna para que el turista que quiera visitarla pueda encontrarse con información turística de la zona.

Consulta como se está trabajando el turismo en terreno en la costa.

Sugiere que los trípticos o la información se puedan imprimir en un papel que sea llamativo para las personas.

Sr. Presidente responde que en la costa se está trabajando afuera de la Hemeroteca, con un puesto de artesanía, para que a la gente le sea más fácil pedir la información y no tengan que entrar hasta la hemeroteca.

Además, comenta que la idea es que exista un lugar físico donde se haga promoción turística y eso va a tener que suceder en la Plaza de Licantén, afuera del Estadio Municipal, en Iloca, y se espera a futuro en el cruce de Constitución, en un hito turístico de Licantén a Curicó, pero hoy día se está trabajando en el área de información al turista y se acoge las sugerencias que realiza el concejal.



3.- Consulta cómo va el tema de terreno del municipio que se encuentra en el puente de Iloca.

Sr. Presidente responde que se debe notificar a la persona que vive en el sector, el Asesor Jurídico ha ido pero no ha encontrado a la persona.

Además, agrega que le solicitó al Asesor Jurídico que vea todos los terrenos que sean municipales.

Concejal Sr. Canales, solicita un informe de los terrenos municipales.

4.- Solicita que se pueda hacer una revisión y cortar el pasto en los sectores que se encuentran más altos y seco, ya que se pueden producir incendios.

5.- Comenta que mucha gente le solicita que se pueda poner música en Licantén en el verano, por ejemplo, sacar la Radio a la plaza, hacer concursos, taca- taca, juegos de autitos, tirolesa, etc.

Sr. Presidente responde que se pondrá música en la plaza.

Concejal Sr. Canales, solicita que la música sea más atingente y darle vida a la plaza.

6.- Solicita que se pueda ver la posibilidad que como municipio se pueda tener en la costa un espacio para instalar una cabaña, pensando en que el municipio no tiene en la costa una cabaña para los funcionarios.

Sr. Presidente responde que lo vio con el SEREMI de Bienes Nacionales y está en un proceso administrativo, pero se recuperó un terreno que era de los funcionarios que estaba ubicado en la Villa las Cabañas, Duao.

7.- Solicita que recuerden reparar las luminarias del sector El Tiburón en Duao, ya que llevan 6 meses sin luz.

8.- Le vuelven a solicitar la instalación de un poste que quedó pendiente en el Pasaje el Huapi de Iloca.

9.- Comenta que en el sector de los juegos de la calle Dr. Herrera, días antes de la navidad estos se encontraban con excremento, donde hubo niños que fueron a jugar no se dieron cuenta y quedaron sucios, es por esto que solicita que se pueda preocupar más por esta plazoleta de juegos, que se pueda hacer mantención y revisar las luminarias.

10.- Solicita que se pueda pedir a Carabineros una mayor fiscalización y presencia de ellos en las calles de la comuna.



11.- Término asamblea y acuerdos pendientes.-

Siendo las **12:45** horas y sin quedar acuerdos pendientes se coloca término a la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén.

REUNIÓN PRESIDIDA POR:



O. MARCELO FERNANDEZ VILOS
PRESIDENTE



ARIEL MUÑOZ VÁSQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE